CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Solud, par la que se convocan diversos puestos directivos de Institucianes Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consuma y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primario, de la Gerencia Provincial de Almerío:

Un Administrador Distrito Centro Titulación Superior o Media.

Un Administrodor Distrito Levante-Alto Almanzara Titulación Superior o Medio.

Lo selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Noto Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Almería, sita en Corretera de Ronda; n° 101, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de lo publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae:

Documentoción acreditativa.

Memoria funcional: «Líneas generales para la gestión de recursos en un Distrito de Atención Primoria.

Sevillo, 1ó de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

> RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andoluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo prevista en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de lo Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Distrita Jaén Titulación Superior.

Un Administrador Distrito Jaén Titulación Superior o Media.

Un Coordinador de Epidemiología y Programas Distrito Jaén Titulación Superior.

Un Coordinador de Epidemiolagía y Programas Distrito Alcalá la Real

Titulación Superior.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Andújar Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Alcalá la Real Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador Area del Medicomento Distrito Nordeste Titulación Superior: Licenciado en Farmacia.

La selección se realizará en base o los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberón presentar sus solicitudes en el Re-

gistro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación n° 15, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitoe.

Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991. - El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

> RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andoluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarios.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consuma y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesto directivo del Hospital «Princesa de España», de la Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Económico Administrativo y de Servicios Generales.

Titulacián Superior a Media (Preferentemente Ciencias Económicas).

Se valorará:

Experiencia en Sistema Contable de Gastos, Inversiones y Tesorería propia del S.A.S. superior a tres años.

Elaboración de anteproyecto de presupuestos, Gestión de Recursos Humanos, Contratación, Nóminas, etc.

Conocimiento elemental de Sistemas Informóticos.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 15, o en el propia Hospital «Princesa de España», Carretera Bailén-Motril, s/n, en el plozo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esto Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae.

Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991. – El Director Gerente, Jasé L. García de Arbaleya Tornero.

> RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestas directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribucianes que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos derectivos del Hospital de «Torrecárdenas», de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Director Económico Administrativo -

Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o similar).

Un Director de Servicios Generales

Tituloción Superior o Media (Preferentemente Ciencia's Económicos o Ingeniería Industrial).

Un Director de Enfermería Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Subdirector Económico Administrativo Titulación superior o Media.

Un Subdirector de Servicios Generales Titulación Superior o Media.

Un Subdirector de Enfermería Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

En todos los casos se valorará:

Experiencia en Gestión Hospitalaria Cursos o Diplomas de Administración Sanitario.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del Hospital «Torrecárdenas», en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de lo Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae. Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleyo Tornero.

> RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarios.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sonidad y Consymo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primoria, de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Director Distrito Roquetas Titulación Superior.

Un Director Distrito Poniente Titulación Superior.

Lo selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberón presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Almería, sita en Carretera de Ronda, n° 101, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae. Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991. – El Director Gerente, José L. García de Arbaleya Tornero.

> RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreta 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en usa de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convacar el siguiente puesto directivo del Hospitol Clínico «San Cecilio», de la Gerencia Provincial de Granado:

Un Director de Servicios Generales Titulación Superior a Media (Preferentemente Ciencias Económicas o Empresariales).

Se valorará:

Experiencia en Dirección de Empresa y responsabilidad en el área de compras y mantenimiento.

Experiencia en la Gestión de Servicios Sanitarios y formación específica en gestión económica de servicios sanitarios, gestión de compras, planificación estratégica de empresas y/o servicios sanitarios.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del Hospital Clínico «San Cecilio», sito en Avdo. Dr. Oloriz, n° 16, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae. Documentación acreditativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991. – El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

> RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo prevista en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesta directivo del Hospital Clínico «San Cecilio», de la Gerencia Provincial de Granada:

Un Director de Servicios Generales Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencios Económicas o Empresariales).

Se voloraró:

Experiencia en Dirección de empresa y responsabilidad en el área de compros y mantenimiento.

Experiencia en la Gestión de Servicios Sanitarios y formación específica en gestión económica de servicios sanitarios, gestión de compras, planificación estratégica de empresas y/o servicios sanitarios.

Los interesados deberán presentar sus salicitudes en el Registro General del Hospital Clínica «San Cecilio», sito en Avdo. Dr. Oloriz, nº 16, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Currículum Vitae. Documentación acreditativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991 – El Director Gerente, José L. Gorcía de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros Asistenciales de Areos Hospitalarias del SAS.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1.990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de promoción a puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S. y en virtud de las competencias que tengo atribuídas por Decreto 135/91, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del S.A.S.,

HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las plazas de Jefes de Servicio